CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







AOA9804011K7 Registro Federal de Contribuyentes

AEROPUERTO DE OAXACA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14111017753 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA A 10 DE
OCTUBRE DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	AOA9804011K7	
Denominación/Razón Social:	AEROPUERTO DE OAXACA	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	26 DE MAYO DE 1998	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	26 DE MAYO DE 1998	

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:71231	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)	
Nombre de Vialidad: CARRETERA OAXACA PUERTO ANGEL	Número Exterior: KM 7.5	
Número Interior:	Nombre de la Colonia: OAXACA (XOXOCOTAN)	
Nombre de la Localidad: SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	
Nombre de la Entidad Federativa: OAXACA	Entre Calle: CARRETERA A SAN JUAN BAUTISTA LA RAYA	
Y Calle: SIN CALLE		

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Administración de aeropuertos y helipuertos	100	26/05/1998	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	20/08/2003			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	30/06/2008			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	23/09/2016			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/04/2018			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/04/2018			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2023/10/10|AOA9804011K7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| TlournJne5VJUmPkt9uM6X3LcXJdrk5zfhDx5XTOYoE1b9GOZe9/Q3poLRXKlhsgx0ApHE9mEoPNEJi7FC5nA1 GuqaHkTgDpmwiisj0F4yqSNUCKOtuKrJ7SHWCbcaNU5qSEYZT0rtjlRn9QIAOTs1uYxMXf3hDZ0B7907Wb/Ao=

Página [2] de [3]











